



Sasotrans S.A.

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En San Antonio de Pichincha, a los 25 días del mes de febrero de 2017, a las 17H00, se reúnen los Accionistas de la **Compañía de Transportes Pesado Internacional SASOTRANS S.A.**, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Pucará N3-73 y Pululahua; para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y aprobación del Acta Anterior
- 2.- Aprobación del Balance- Estados Financieros del 2016

Los accionistas presentes expresan su aceptación de llevar a efecto esta Reunión convocada por el señor Presidente y tratar el Orden del Día propuesto.

Punto 1.- Lectura y aprobación del Acta Anterior

El señor Presidente da inicio a la reunión agradeciendo la asistencia de los socios y solicita a la señora Secretaria de lectura del Acta Anterior.

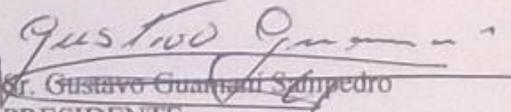
La señora Secretaria da lectura al Acta Anterior realizada el 27 de febrero de 2016, siendo aprobada por unanimidad.

Punto 2.- Aprobación de los Estados Financieros

El señor Gerente da inicio a su Informe expresando que la mayoría de los socios están en mora, sin embargo y por responsabilidad de la Directiva se han visto en necesidad de dar cumplimiento de las obligaciones con todas las Instituciones del Estado como son el SRI, aportes IESS, Superintendencia de Compañías. Solicita a través de la Secretaria se dé lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, (adjunto) indicando los valores recaudados hasta el 31 de diciembre de 2016, de las aportaciones mensuales efectuadas por los socios y los gastos realizados para el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía para mantenerse activa. Para efectos de presentación del Estado Financiero a la Superintendencia de Compañías por recomendación del señor Contador se presentará únicamente con los valores del capital suscrito. Siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación el señor Presidente toma la palabra y solicita de manera muy comedida a los señores Socios se pongan al día en sus aportaciones, reiterando que con sus aportes se dará cumplimiento de los pagos al Contador por las declaraciones que se efectúa al SRI y a la Superintendencia de Compañías, pago de aportes al IESS y los servicios básicos de mantenimiento de la Oficina.

Cuando son las 18H00, el señor Presidente declara concluida la reunión.


Sr. Gustavo Guamaní Sanpedro
PRESIDENTE

